

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO 0666-2 DE 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO:

- A) Que de acuerdo a comunicaciones SMA-D377, SPM-4006, STT-2617, SOPM-3102, SSP-652 y correos electrónicos de las Secretarías de Medio Ambiente, Planeación, Tránsito y Transporte, Obras Públicas, Salud, Secretaría General y Hacienda, solicitó un traslado a nivel de componente.
- B) la Secretaría de Hacienda verificó la existencia de las partidas a modificar y la apropiación suficiente de los recursos para aplicar los ajustes, en consecuencia.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

14 01 3 11 25 001 113 03	Planea. del Dllo en el contexto de la Variab. y Cambio Climá	4.500.000,00
20 11 1 11 02 002 003 00	Otros gastos generales	8.300.000,00
22 01 3 11 51 001 099 02	Gestión del Desarrollo del Territorio	8.565.622,00
23 01 3 11 52 001 037 04	Control y Regulación del Tránsito	50.000.000,00
23 03 3 22 52 001 037 04	Control y Regulación del Tránsito Mpio Mzl (ZA)	257.000.000,00
25 11 1 11 02 001 024 00	Contribución de valorización	2.000.000,00
26 01 3 11 52 001 106 04	Mantenimiento periódico y rutinario Vías rurales Municipales	53.733.334,00
26 01 3 11 52 001 106 06	Mantenimiento periódico y rutinario Vías rurales Municipales	60.000.000,00
36 01 3 55 14 002 035 03	Construcción, adecuación, Mnto Admón. Escenarios Deportivos	190.000.000,00
40 02 3 33 12 001 065 04	Autoridad Sanitaria-G.R Estrategia APS	4.100,00
40 02 3 33 12 001 065 14	Autoridad Sanitaria-G.S Estrategia APS	5.578.000,00
40 02 3 33 12 001 065 24	Autoridad Sanitaria-Promoción Estrategia APS	7.500,00
40 02 3 33 12 001 065 80	V.F. (961/17) Autoridad Sanitaria-G.R Estrategia APS	6.900,00
40 02 3 33 12 001 065 81	V.F. (961/17) Autoridad Sanitaria- Promoción Estrategia APS	4.800,00
40 02 3 33 12 001 065 82	V.F. (961/17) Autoridad Sanitaria-G.S Estrategia APS	1.000,00
40 02 3 83 12 001 065 14	Autoridad Sanitaria-Promoción Estrategia APS	6.219.400,00
40 02 3 83 12 001 065 24	Autoridad Sanitaria-G.R Estrategia APS	7.737.338,00
TOTAL CONTRACREDITOS		653.657.994,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

14 01 3 11 25 001 113 05	Planea. del Dllo en el contexto de la Variab. y Cambio Climá	4.500.000,00
21 11 1 11 02 001 022 00	Gastos Personal Celaduría	8.300.000,00
22 01 3 11 51 001 099 04	Gestión del Desarrollo del Territorio	8.565.622,00
23 01 3 11 52 001 038 04	Formación Ciudadana bajo la Perspectiva del Tránsito	50.000.000,00
23 03 3 22 52 001 037 03	Control y Regulación del Tránsito Mpio Mzl (ZA)	52.000.000,00
23 03 3 22 52 001 037 06	Control y Regulación del Tránsito Mpio Mzl (ZA)	55.000.000,00
23 03 3 22 52 001 040 02	Demarcación y señalización Vial en el Mpio de Mzl (ZA)	150.000.000,00
25 11 1 11 02 001 025 00	Pago administración inmuebles municipales	2.000.000,00
26 01 3 11 52 001 106 02	Mantenimiento periódico y rutinario Vías rurales Municipales	113.733.334,00
36 01 3 55 14 002 035 02	Construcción, adecuación, Mnto Admón. Escenarios Deportivos	190.000.000,00
40 02 3 33 12 001 060 14	Autoridad Sanitaria-G.S Vigilancia Epidemiológica	19.559.038,00
TOTAL CREDITOS		653.657.994,00

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2018

0666-3

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Manizales, a los días del mes de

17 OCT 2018

JHON HEBERTH ZAMORA LOPEZ
Alcalde

OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Vo.Bo. ISABEL CRISTINA CARDENAS R.
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Elaboró: Liliana Vargas Arias
Revisó: German A. Damián Restrepo

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES